

El Mañana

Año IV Núm. 624. Redacción y Administración Ronda Víctor Pruneda, 15

Franqueo Concertado

Teruel, martes 30 enero de 1931

Al margen de un partido

¿Deporte? ¿Cultura? ¿Salvajismo?

No es el factor individual, con ser de gran importancia, el que da la medida del nivel medio cultural de los pueblos. Es el factor global de las multitudes, en sus manifestaciones como tales, lo que indica al espectador imparcial, como balanza de precisión, el grado de bondad de aquélla.

El perfecto «gentleman» no lo es sólo cuando obra aisladamente, sino que, por serlo, mantiene su caballerosidad inviolable cuando actúa como ión, ligado por afinidad o repulsión de ideas, en la gran molécula social llamada muchedumbre.

Vimos el domingo en el campo de la Juventud Católica, en ocasión del match entre un equipo de esta Sociedad y otro del Rapid, hechos que nos sonrojaron por nuestra cualidad de turolenses amantes de la Patria chica. Gentes conocidísimas, que en su trato particular encantan por su hidalguía y corrección, perdieron lo que vulgarmente se dice los estribos, comportándose como africanos incivilizados bajo el influjo de una pasión mal entendida y peor aplicada.

¿Qué es el deporte? Mejoramiento físico, templanza de espíritu, «souplese», sana emulación, euritmia, escuela de voluntad, compendio de hidalguía, «source de beaux gestes»...

Reflexionemos, amigos deportistas. ¿Sabéis qué es más meritorio que vencer? Ser vencido y no levemente estrechar la mano al vencedor. Tomad ejemplo todos del marathónico ateniense Aristipo, que moribundo y vencido, supo encontrar arrestos en su agotada energía para coronar de laurel a su vencedor Agathon, que le abrazaba llorando, suplicando al Arconte-rey el honor del Hiesoceryx para el caído.

Todos, público, vencedores y vencidos demostraron en este partido una falta de cultura deportiva y un exceso de obcecado partidismo.

¡Aragón! ¡Tierra de nobleza! ¡Casta de hidalgos!... ¿Querrán los futbolistas turolenses hacer honor a este lema?

UN VIEJO EQUIPIER.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 20'4 grados.

Mínima de hoy, -3'3.

Viento reinante, N.

Presión atmosférica, 687'8.

Recorrido del viento, 0 kilómetros.

El adecentamiento de las Rondas

Aprovechando la esplendidez del día—que mejor no la habrán gozado ni Sevilla ni Valencia—ha pululado la animación a todo lo largo de la Ronda de Víctor Pruneda, para ir a parar, por la Glorieta, hasta el Ovalo y carretera del Carmen, o para remontarse, en otro sentido, hasta el alto de la Plaza de Toros.

Con verdadero deleite se ha contemplado la plantación de árboles a lo largo de la Ronda, y hemos visto a las gentes más humildes del pueblo, y principalmente señoras mamás, desplegar su fantasía para entrever ya, en la transformación de esos terrenos de circunvalación de Teruel, un magnífico e inmejorable paseo para todas las épocas del año, ya que en él por su amplitud, su orientación y su altura, podrá disfrutarse a toda comodidad del sol, y de la sombra o del fresco, según las estaciones y los días.

Sólo habrá que ejercer ahora la conveniente policía para que la travesura y los juegos de los niños no impidan el arraigo de los plantones que se están colocando.

TEATRO MARIN

Conforme estaba anunciado, el sábado y domingo actuaron los artistas Conchita del Mar, Los Ortiz, Juanita Saeta y Ojivale.

El trabajo de todos ellos fué premiado con aplausos y especialmente el de Ojivale, que además de ser un buen ventrílocuo

posee un extenso repertorio de chistes tan malos como graciosos. Anoche salieron para Madrid, La cinta «Los cuatro diablos», cuyo primer episodio se rodó el domingo, muy bonita. Su terminación se verá el jueves.

Esperamos del señor Esparza ordene el aseo de los urinarios para evitar la justa protesta del público, que se ve precisado a mojarse el calzado si tiene necesidad de entrar a ellos. Una visita de higiene no estará de más.

INTERESES DE TERUEL

La iniciativa de la Cámara Hostelera

Según nos ha manifestado hoy el presidente de la Cámara Hostelera en Teruel, don Alfonso Pérez ha recibido ya contestación oficial de algunas de las entidades a que se dirigiera en súplica de apoyo a su proposición de convocar una reunión de fuerzas vivas para tratar de los asuntos a que ayer hicimos referencia: Restablecimiento de la jefatura de Minas, Pósito y guarnición militar en nuestra ciudad.

Las contestaciones no pueden ser más satisfactorias y alentadoras para el fin que se persigue.

También le consta a dicho señor que su idea ha sido acogida con el mayor beneplácito por la opinión en general y que en breve será convocada por el señor alcalde una reunión de los elementos más activos y representativos de Teruel.

NUESTRAS COLABORACIONES

Los cambios monetarios y los precios interiores

La depreciación monetaria en un país ¿es causa o es efecto del alza de los precios interiores? He ahí la pregunta que en la gran zalagarda promovida con motivo de la baja de la peseta en la estimación internacional se ha formulado más de una vez en artículos, folletos y libros. El gran público oye aturrido las razones que le dan unos y otros, los economistas que usan fórmulas algebraicas y emplean un lenguaje repleto de términos técnicos, palabras de idiomas extraños, que citan apellidos extranjeros, amen de razonamientos tan enrevesados que parece tienen a su cargo la hermosa tarea de oscurecer lo que es claro, producen a los más ingenuos sentimientos de admiración y a los recelosos fundados temores de que todo acabará encareciéndose más la vida y haciéndola insostenible.

El profesor español de Economía en la Universidad de Salamanca, señor Franco, en información publicada en el «Heraldo de Madrid» funda la baja de la peseta en la disparidad existente entre los precios españoles y los extranjeros. Mientras el índice de los primeros ha permanecido en 172 el de los últimos bajó a un nivel próximo al de antes de la Gran guerra. Por otra parte, el citado profesor es de los que ven la «hinchezón» fiduciaria por todas partes y la atribuye a las compras de oro durante la pasada conflagración (precisamente uno de los pocos aciertos de la película monetaria en nuestro país, política seguida en la post guerra por Francia) y el saldo de nuestras exportaciones habiéndose practicado después la inflación sin emitir billetes, por medio del crédito. Achaca todo esto a la política de obras públicas durante el Directorio y a las trabas al comercio interior. Pero lo más sorprendente en este profesor, es que, olvidando su teoría de que el alza de los precios es la causa de la depreciación monetaria, la declara efecto de la última y dice que «el alza de las divisas extranjeras comienza ya a elevar los precios españoles aún más, y los que hemos vivido la inflación en Alemania, en Austria... no podemos contemplar si no con horror lo que se avecina aquí si el Gobierno no cuenta con la autoridad necesaria para una actuación enérgica.

Los hechos demuestran, por otra parte, la falsedad de la opinión que funda la depreciación

monetaria en el alza de los precios interiores de un país. La Comisión del Patrón oro, que afirmó que existe una relación indubitable entre el curso del cambio sobre el extranjero y el nivel relativo de los precios, limita ya esa influencia al 40 por 100 de la fluctuación de la serie del cambio y reconoce que en el período que examina ha estado el cambio exterior de España sometido a una continuada serie de influjos de la balanza de pagos que lo ha empujado alternativamente hacia uno y otro lado de la línea del nivel de precios para colocarlo finalmente debajo de ella, a sensible distancia. Lo más notable del caso es que de los datos que la misma Comisión publica referentes a los años 1891 a 1929 sobre los índices de precios y la cotización de la libra, resulta que no hay paridad en los movimientos, puesto que, por ejemplo, en 1892 el primero es de 80,2 y la libra 106,3 y en el año siguiente es de 78,1 y 110,4, respectivamente; de 1894 a 95 suben los precios de 75,2 a 79,5 y baja la libra de 110,3 a 106,5. Los ejemplos podrían multiplicarse en los 39 años examinados por la Comisión. Y al pretender explicar cómo se mantiene en pie esta opinión, no obstante estar contradicha por los hechos, vienen a la memoria las palabras de Cambó cuando dice: «No tengo por qué negar que la teoría de la paridad del poder adquisitivo ha ejercido gran influencia sobre mí... como sobre cuantos hemos estudiado los fenómenos económico-monetarios de post-guerra, pues dicha teoría es la única explicación razonable, que en forma científica intenta hallar las causas de carácter económico que determinan la relación de valor entre dos monedas, y si intentásemos prescindir de esta teoría nos encontraríamos con que actualmente no tenemos con qué sustituirlos y no nos quedaría otro remedio que declarar la incapacidad de los que dedican sus actividades al estudio de la Economía, para explicarnos una de las cuestiones más esenciales de la vida económica de los pueblos.»

Con razón añade Canals a este párrafo el siguiente comentario: «La confesión de la deliciosa ingenuidad, aunque no redunde en elogio de una doctrina el decir que se la acepta a falta de otra mejor». Lo científico y lo honrado

(Continúa en la 8.ª plana)

EMPRESA DE NAVEGACION "IBARRA Y CIA."

SERVICIO MEDITERRANEO-BRASIL-PLATA

La motonave

CABO TORTOSA

saldrá de VALENCIA el día 28 de enero para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y PASAJE de clase de CABINA y TERCERA en camarotes de dos, cuatro y seis plazas. - Excelente comida.

TRAVESIA 25 DIAS

CONSIGNATARIO { GONZALO NOGUES
EN VALENCIA { MUELLE DE PONIENTE, 6. (GRAO)

TELÉFONOS 31.445 Y 31.406

APARTADO N.º 8 - VALENCIA

DE ACTUALIDAD

EXCESOS DE LA PANTALLA Y DE LA ESCENA

Amigas lectoras: He recibido una carta anónima de persona que indignada de los vergonzosos espectáculos que hoy en día se exhiben en la pantalla y al natural, me ruega dedique una de mis crónicas para hablar de este asunto.

Con mucho gusto lo hago volviendo a repetir tema de tan gran trascendencia.

Estoy completamente de acuerdo con la persona comunicante, y ya desde «Teruel» lancé mi protesta, pidiendo a las autoridades encargadas de la censura que no fuesen de tan «manga ancha» autorizando esas repugnantes exhibiciones que tan grande daño causan en la juventud y en la niñez y de las que son ellos en primer término responsables.

Es un crimen, amables lectoras, que ya que se permiten esos espectáculos groseros no se obligue a la empresa a declarar en anuncio que no son aptos para jovencitos y quedando excluida desde luego la entrada a la niñez.

Los padres que porque sus hijos «se distraigan» y a ellos los dejen tranquilos «un rato» los mandan al cine que hoy día en general se representa, son verdaderos verdugos de la inocencia de sus hijos, y el castigo que han de llevar será bien terrible, ni que lo crean ni que no lo crean. Y no es que yo lo diga, mis buenas lectoras, sino Jesucristo cuando estando rodeado de niños dijo a los que le escuchaban:

«El que escandalizare a estos pequeños más le valiera atarse una rueda de molino al cuello y lanzarse al mar.»

Cuántas gentes están en este caso, y lo que es más horrible es que sean los propios padres los que acompañan a sus hijos e hijas a estas representaciones en que la moral va por los suelos, porque ahora nada de lo que se exhibe tiene «nada de particular». «Como todo es según se toma... y hay tanta inocencia, no es extraño que todo se vea según el cristal con que se mira»...

Lo más doloroso del caso es que sean una mayoría de los que se llaman católicos los que llenan las salas de espectáculos de esa índole, con el pretexto de que no hay otros «y no saben donde pasar el rato».

Eso, mis buenas lectoras, es moneda falsa que aquí pasa, pero que allí arriba no cuela.

Claro está, amables lectoras, que la distracción es necesaria, pero ha de ser dentro de lo lícito, y si hubiera verdaderos católicos, poco éxito tendrían esa clase de espectáculos a los que declararían el «boicot» y pronto tendrían las

empresas que «cambiar de rumbo», si querían comer.

¿Cómo han cambiado los tiempos en muy pocos años! Antiguamente, es decir hace unos quince o veinte años no había esta borrachera de diversiones, y las muchachas se casaban la inmensa mayoría. Ahora siempre de continúa diversión y exhibición, y los casamientos razonables no por las nubes, sino «por las estrellas», y si así seguimos va a tener que «suprimir» ese estado.

En fin, acabo, ¿para qué seguir extendiéndome en consideraciones que aunque muy del caso no han de servir más que para escucharlas sacando en consecuencia y al final lo que sacó «el negro del sermón»?

De todos modos, yo suplico a las autoridades encargadas de la censura que supriman todo espectáculo grosero e inmoral que enciende las pasiones más bajas porque los pueblos que van constantemente por esta resbaladiza pendiente se desmoronan por la atrofia «de esta droga» mortífera, y su degeneración viene a pasos agigantados, quedando solamente de ella la figura.

¿Cuántos esqueletos hay vivientes!

Os saluda, vuestra,

CELINDA.

Educación de la juventud campesina

NO PIERDAS EL TIEMPO

El tiempo es más que oro, el tiempo no tiene valor, pues del tiempo puede depender el porvenir de una persona.

El tiempo nos lo dá Dios para que lo utilicemos y no lo perdamos, y al utilizarlo que lo hagamos conforme lo que El quiere, que nos hace conocer por medio de la vocación, y que en todo momento contemos con El, y nos encaminemos a El.

¿Cuanto tiempo sueles perder al día? Una hora, dos, tres, más horas, sumales desde que estuviste en edad de aprender y en edad de trabajar y te espantarás de las que has perdido hasta hoy y de las que puedes perder mañana.

Si hubieras aprovechado esas horas estudiando, pues son muchísimos los niños y jóvenes que lo han hecho, hoy serías ya un sabio o estarías en camino de serlo, o en situación de elegir el camino a que tus aptitudes te llaman en la vida, y sabido es, que el camino de la vocación es el que halla menos obstáculos en la lucha por

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Prunedá, 16
Teléfono, 79.

Único diario de la provincia
TERUEL

la existencia y la posición social. Si las hubieras empleado trabajando y poniendo aparte el dinero en esas horas en que no has hecho nada, pudiendo hacerlo, tendrías ahorrados muchos miles de reales, de pesetas o de duros y habrías aprendido el camino de hacerte millonario.

El secreto de muchas grandes fortunas está en haber sabido aprovechar el tiempo.

El cuerpo necesita comer y dormir y también necesita descansar, pero a todo esto hay que dedicar el menor tiempo posible, lo necesario para recobrar energías y poder seguir trabajando, o estudiando.

Si tienes un oficio o profesión que te sujete más o menos horas aprovechálas demás en otra cosa a que más te lleven tus inclinaciones o en perfeccionarte en esa misma profesión u oficio, o en trabajar en otra cosa.

Todo el que pierde el tiempo es como el que camina con un saco lleno de oro, y va dejando salir las monedas por un agujero.

Todo el que pierde el tiempo es como el que se detiene a cada paso en un camino,

Todo el que pierde el tiempo es como el que navega por el mar, sin motor y sin velas.

Y el tiempo perdido no se recupera jamás ¡jamás!

Criticán muchos pobres a algunos ricos que no hacen nada, pero si sumaran ellos las horas que pierden verían que suman meses y años en que han podido aprender y ganar y no lo han hecho.

Otros se quejan, que en toda su vida no han podido llegar más arriba, si hubieran aprovechado bien el tiempo hubieran llegado.

El buen aprovechamiento del tiempo con firme voluntad, con orden y perseverancia, y la mira, y la confianza puesta en Dios, hace a los hombres sabios, ricos o santos y a veces las tres cosas.

C. VILLANUEVA ADAZ.

(Reproducción reservada.)

VENDO

Máquina secreter, bobina central por marcharse el dueño. Plaza Judería.

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

Hay quien tiene ojos y no ve

Camina ba delante de mí. La cabeza alta, el paso militar y el tanteo que el terreno hacía con el bastón, demostraban claramente que era ciego. Ibamos en el mismo sentido. Yo le seguía curioso y atento a desviarle si acaso se dirigía contra algún obstáculo que pudiera lastimarle. La ceguera, entre las desdichas humanas, es la que más compasión me produce siempre y la que, el mayor grado excita mis sentimientos humanitarios.

Llegamos a una entrada del metro. El ciego, poco antes, disminuyó la velocidad de su paso y tanteó con mas vigor el terreno. Yo me aproximé hasta ponerme a su lado para evitar el peligro de la escalera, si era preciso, pero por el pronto me abstuve a cogerlo del brazo.

En cuanto tocó con el bastón el borde del primer peldaño y puso el pie, el ciego bajó sin titubeos las escaleras; giró militarmente para embocar una galería; torció a la derecha, luego a la izquierda bajó otros cuantos escalones y entró resueltamente en el andén, quedando a los pocos pasos, parado, en espera del tren. ¡Qué asombro! ¡Qué maravilla! ¡Qué vista interna tan poderosa! El nervio óptico de la inteligencia, del instinto, transmitía las imágenes al cerebro de aquel hombre con mucha más facilidad que el verdadero nervio las reproduce recibíendolas de los ojos que tienen vista. ¡Hermosa luz la de los ojos ciegos! Luz divina que da Dios para suplir la que no pueden irradiar ojos que la desgracia dejaron apagar para siempre.

Llegó el tren. Una de las puertas de un coche se abrió ante el ciego. Este extendió ambas manos y al encontrar el paso franco penetró en el coche que iba vacío. Quedó parado en el centro de la plataforma sonriendo de un modo interrogante, indeciso...

—Aquí tiene usted un asiento— le dije cogiéndole suavemente de un brazo y llevándole hasta uno de los desocupados.

—Gracias,—me respondió agradecido y amable.

Me senté enfrente de él. Le contemplé con tristeza. Su rostro, en cambio, sonreía feliz. Era un joven de aspecto agradable y de pobreza notoria. ¡Qué dolor!

Arrancó el tren. Paramos en una estación, luego en otra. Los ojos del ciego que nada veían elevábanse hacia el techo del coche... como si vieran algo.

Un poco distante de nosotros, ocupando un asiento, iba un hombre grueso, rebosante de salud, con un mandil a rayas recogido en un lado de la cintura y las mangas de una blusa y la camisa remangadas, dejando ver unos peludos brazos.

Corría el tren de una estación a otra. De pronto, al llegar a una, el hombre gordo, revolviéndose en el asiento y mirando a uno y otro andén exclamó muy sobresaltado:

—¿Dónde estamos?

—En Progreso—, contestó el ciego reposadamente.

—Es verdad—replicó el gordo echándose a reír y añadiendo—: Y que hay pocos letreros para verlo...

He aquí dos hombres que no necesitan ojos: el uno porque ve sin ellos, y el otro porque con ellos no ve...

GUILLERMO DIAZ CANEJA.

(Prohibida la reproducción.)

ANUNCIO

Informes Comerciales y Penales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 5 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.

UN ATRACO

El comandante del puesto de la Benemérita de Hijar comunica telegráficamente al Gobierno civil de la provincia que a las doce horas de ayer, en el kilómetro 4 de la carretera de Valdezafán, dos sujetos jóvenes atracaron a un carretero, de 16 años de edad, de aquella localidad, robándole 88 pesetas y unas alforjas con medio pan.

Ambos sujetos, que marcharon con dirección a Albalate, vistien traje azul mecánico; uno de ellos lleva un saco a la espalda en forma de mochila y el otro un palo para bastón.

La Benemérita hace gestiones para detener a los atracadores.

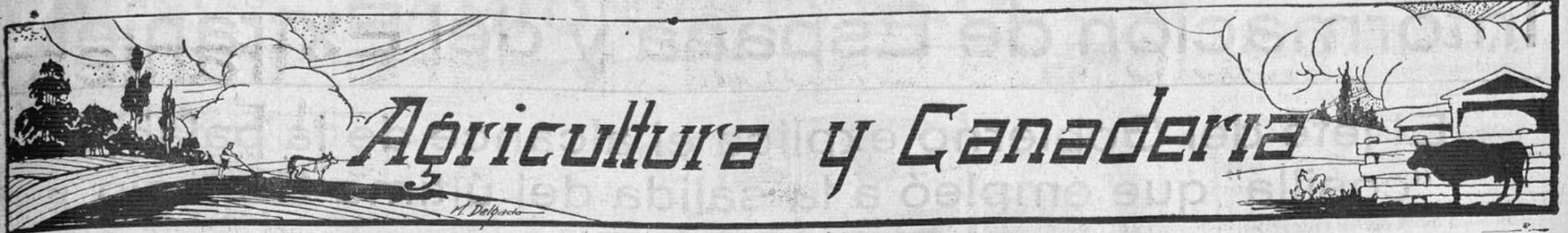
Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1. 3.º.

Pectoral Dr. Moliner
(PRODUCTO NACIONAL)

y Pastillas Pectorales Dr. Moliner
CALMAN LA TOS

Resultados probados en los RESFRIADOS, GRIPPE, CATARROS, RONQUERA Y BRONQUITIS, quizá evite una Tuberculosis
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



La Unión de Cerealicultores

Paneras, cooperativas y mercados

Hemos estudiado ya la Unión de Cerealicultores en su aspecto profesional y social. Llegamos ahora al aspecto comercial, parte sencillísima en la campaña que hacemos acerca de la Unión de los Cerealicultores y esta parte comercial se divide en paneras comarcales, provinciales y nacional, con lo que venimos a resucitar su sentimiento que existe de hace tiempo en la provincia de Burgos, principalmente en Briviesca: en segundo lugar, cooperativas de venta en común fijando de antemano los precios sobre la tasa, uno por debajo de ella, para evitar la competencia, cuyos precios no podrán ser nunca superiores en cada cooperativa a los que hubiese fijado el consejo directivo; tercero la creación de mercados locales, regionales y nacionales, en los que todos los socios de una cooperativa estarían representados para la oferta y la demanda enfrente de otros intereses, y por último, o sea el cuarto lugar, la fijación de la tasa, aprobada por el Gobierno, pero no siendo este el creador.

Como vemos, los primeros aspectos de la parte comercial de la Unión de Cerealicultores son básicos, y sin ellos no hay posibilidad de una buena organización comercial de la cerealicultura ya que, y siguiendo el orden indicado, cuenta la Unión la desarrolla y la defiende.

Las paneras, son un sistema comercial, como el comerciante que forma un stock de mercancías para la venta. Por sí solas representan tres causas importantísimas, que son: abundancia de disponibilidades; influencia en el alza y la baja, para los efectos de la tasa y clasificación del tipo en cuanto a la calidad, al aumento de tierras laboradas y al tanto por ciento que representa en la economía campesina un buen o mal año de cosecha. Es decir que, con el sistema de paneras obtenemos el rendimiento, los precios y las estadísticas, cuestiones todas vitales.

Es innegable que después de la creación de las paneras han de seguir las organizaciones que compran y vendan y son las cooperativas las llamadas a efectuar esta labor.

Al hacerse cargo las cooperativas de las existencias en las paneras, o sea cuando el trigo cualquier otro cereal es de la entidad y no del labrador particular, ellas están desligadas a su venta, para lo cual bien organizadas siempre tendrán una demanda mayor que la oferta que pudiera existir, y así mismo tienen que fijar los pre-

cios de venta dentro de lo justo, para proporcionar el mayor beneficio a sus colectivos, nunca como hemos dicho, por debajo de la tasa, sino ajustándose a ella o por encima según los stocks sean mayores o menores o que la oferta esté casi nivelada con la demanda.

Necesariamente estas ofertas y demandas sean de manifestar y nada más adecuado que los mercados y mercadillos, según que sean locales o regionales, para los que nos parece una buena política la celebración de mercados dominigueros en todos los pueblos para compulsar esas ofertas y demandas, cantidades y calidad.

Por último y uno de los extremos más importantes es la fijación de la tasa, por parte de los cerealicultores, en lugar de hacerla al Gobierno aunque este sea el encargado de aprobarla.

MANUEL DE LA PARRA.

(Prohibida la reproducción).

Noticario agrícola

La cosecha mundial de trigo durante el año 1930 ha sido de 1.158.7 millones de quintales de lo que corresponde 490.5 millones a Europa; 412.4 a América; 130.4 a Asia; 22.5 a África y 5.3 a Oceanía.

La cosecha de España fué de 40 millones con un promedio de 10 quintales por hectárea; de 20 en Alemania, de 12 en Hungría, de 11.3 en Rumania, de 14 en Bulgaria, de 6 en Rusia y de 9.8 en Canadá.

La fórmula aportada para la Confederación del Ebro ha sido la aportación del Estado de 10 millones de pesetas además de los 15 que posee, a fin de que, hasta el funcionamiento del Parlamento, pueda subvenir a las necesidades.

Para las demás Confederaciones no se les aplica ninguna otra fórmula y para la del Duero si se le hubiesen agotado sus disponibilidades se le aplicaría la misma forma que a la del Ebro.

Ha terminado sus tareas la conferencia internacional del azúcar, señalándose las reducciones de la exportación europea a las cifras siguientes: Checoslovaquia, toneladas 290.000; Polonia, 320.000; Hungría, 87.000 y Bélgica, 31.500.

Se ha dictado un decreto para que cuantas personas posean terrenos roturados, cercados o edificados de pertenencia del Estado o de propios y comunes de los pueblos, puedan acogerse a los beneficios del 1 de diciembre de 1923 relativo a la legitimación de la considerable extensión de propiedad rústica que carece de título.

Las importaciones de huevos durante el año 1929 representó un valor de 96.045.448 pesetas, y seguramente el año que hace poco terminó, habrá superado en importaciones de esta clase. He aquí una riqueza enorme que España no ha sabido aprovechar hasta ahora dando salidas de millones de pesetas que podrían quedarse en las arcas de los agricultores por modestos que sean, puesto que se trata de una producción verdaderamente sencilla:

Según nos manifiesta el Instituto de Economía Americana, la exportación de cereales y sus productos en los Estados Unidos, ha alcanzado por valor de 246.400.00 dólares.

En breve comenzará a funcionar en España el Instituto de Investigaciones Agronómicas. También comenzará en seguida el servicio de cátedras ambulantes de cuyo sistema ya se han hecho en otras ocasiones diversos ensayos.

En Francia la cosecha de vino ha sido en el año 1930 de 40 millones de hectólitros, a lo que hay que añadir 11 millones en Argelia.

Suecia es un país que se ocupa de la agricultura. Recientemente, ha propuesto para el mejoramiento de la vida rural un gasto de 18 millones de coronas.

Nos dicen que una importante asociación agraria, va a dedicar por entero, sus afanes al establecimiento de cajas rurales en varias provincias españolas, especialmente por el Sur de España.

LOS MERCADOS

Las cotizaciones del mercado de arroz son a 33'50 el de cáscara y a 45'50 el elaborado, haciéndose muy pocas transacciones.

También hay flojedad en el mercado de alubias, operándose a 73, 75 y 80 según las calidades.

El mercado aceitero está muy paralizado, bajando algo las cotizaciones aunque se espera vuelva la normalización pasadas ya por completo estas series de fiestas que tuvimos hasta la primera decena de enero del nuevo año.

En Andalucía el aceite corriente pero bueno de 3 grados de acidez se cotiza a 20'25 pesetas los 11 kilos y medio con embase, bajando algo en otras provincias andaluzas entre ellas Jaén.

El aceite de orujo de primera se cotiza a 115 pesetas los 100 kilos con tendencia alcista.

Nuestros exportadores no deben olvidar que el mercado belga es interesante en la actualidad para la venta de aceites.

El negocio triguero está completamente parado, haciendo caso omiso de la tasa, ya que se hacen compras hasta 40 pesetas los 100 kilos, subiendo hasta 43 y 44 en algunas provincias andaluzas. En otras regiones españolas se sigue la misma táctica no llegando al precio de 46'50 que es la tasa oficial.

Los centenos se sostienen en sus precios de 32 y 34 pesetas los 100 kilos.

La cebada a 30 pesetas y la avena a 25, esta con tendencia a la baja.

El negocio de vinos muy paralizado después de las grandes transacciones que se hicieron con motivo de las pasadas fiestas. La demanda ahora es escasa.

En Portugal el Gobierno se preocupa del fomento vitivinícola ya que representa en las exportaciones portuguesas el 35 por 100 de las producciones exportables.

IDEAS sobre la tierra

No cabe duda, todo el problema de España, está en su régimen agrario. Un país fundamentalmente agrícola como el nuestro, y que en pleno siglo XX, se rige en lo esencial como se regía en la Edad Media, es un absurdo...

Costa decía, y hoy pueden repetirse sus palabras: «Existen en la península, especialmente en Extremadura y Andalucía, toda una clase social, la clase de asalariados y labriegos, que no obstante sustentar sobre sus hombros casi toda la máquina del Estado, no puede saciar su hambre ni siquiera una vez en todo un año».

En España no hay nada que se parezca a esa división en zonas fértiles y zonas áridas, sino que, dentro de cada comarca, y en ella, dentro de cada provincia, y en estas dentro de cada municipio, están en donde con ende las tierras cultivadas y las tierras sueltas en una verdadera continuidad topográfica que demuestra su homogeneidad productora y que contrasta con la diversidad de su situación económica.

Muchas de las zonas incultas hoy, hace pocos años eran zonas cultivadas y muchas que eran cultivadas ayer, por un cambio de condición económica o jurídica, están puestas en cultivo... ¡terrible paradoja!

Almorranas Varices - Ulceras

Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclorosis.

Doctor Jaime Ledesma

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta de once a una

Alfonso I, 16, entrº. ZARAGOZA

La nota de la semana

No nos produce indignación la actitud de un sector de prensa que ha dado en la manía de arremeter con la obra de las Confederaciones y especialmente con la del Ebro, porque viene a ser como el banderín de las demás; son voces en el desierto, ya que las regiones han puesto de manifiesto su interés y todos los españoles ven con ello la prosperidad de la agricultura con el desarrollo de las obras hidráulicas. Las Confederaciones son necesarias porque con ellas empieza una nueva era regional y nacional y la transformación de millones de hectáreas incultivadas que serán productivas. Pierden el tiempo los que hacen campaña contra ellos.

IMPRESOS - TIMBRADOS EN RELIEVE
LIBROS - CATALOGOS REVISTAS
TRABAJOS COMERCIALES
ETIQUETAS EN RELIEVE
ENCUADERNACION
GRABADO Y FOTOGRAFADO

Rodríguez
San Pedro, 51
Teléf. 33029 - MADRID

Información de España y del Extranjero

El jefe del Gobierno explica el alcance de la palabra "cosilla" que empleó a la salida del último Consejo

Las elecciones se celebrarán el 1 de marzo... y pase lo que pase (ique no pasará nada!)

Se restablece la antigua organización de la Presidencia del Consejo de ministros

LA «COSILLA» DE QUE HABLO EL PRESIDENTE NO TIENE IMPORTANCIA. EL CONSEJO DEL MIÉRCOLES

Madrid, 20.—El jefe del Gobierno, anoche, a las diez, habló con los periodistas, a quienes dijo que había almorzado con el ministro de la Gobernación y el alcalde de Barcelona, hablando de sobremesa de asuntos administrativos de la Ciudad Condal.

Añadió que no había novedad en toda España.

Se le preguntó qué era la cosilla que había enunciado en el Consejo del sábado último, y dijo que no tenía importancia, que se refería a las conferencias de carácter político que estos días viene celebrando el ministro de la Gobernación, y algo también a los alcaldes de real orden.

Después dijo que el miércoles habría Consejo, al que asistirían ya todos los ministros, pues el de Trabajo se encuentra mejorado, y los de Estado y Fomento, que se hallaban ausentes, están ya en Madrid.

Añadió que acababa de recibir una carta del general Saro, capitán general de Valladolid, en la que se protesta enérgicamente contra una información aparecida en «Le Temps», de París.

En dicha información se atribuye al general Saro participación en determinados manejos políticos de estos días.

El referido general se duele de que su nombre sea llevado y traído en estas cosas, ya que él, como soldado disciplinado, no se mete en nada de política y si atiende únicamente a su peculiar cometido.

Ruega al presidente en la misiva que haga bien patente esta rectificación.

EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA

Los periodistas preguntaron al presidente qué había del levantamiento del estado de guerra y contestó que, precisamente ahora, estaba recibiendo los informes de los capitanes generales acerca del caso y que creía que ya sería sólo cuestión de días.

Otro periodista le preguntó qué había de cierto en el rumor que atribuye al Gobierno el propósito de retrasar la fecha de las elecciones quince o veinte días, a lo que contestó el general:

—No hay nada de eso. Está señalada la fecha del 1 de marzo, y ese día se celebrarán pase lo que pase.

Yo he contraído un compromiso con el rey, con el país y con la opinión en general, y lo que prometo lo cumplo.

Alguno de los informadores dijo que los que tal decían fundaban el aplazamiento en que, como quiera que la convocatoria de Cortes ha de hacerse antes del 8 de febrero y el 11 del mismo mes los republicanos querrán celebrar con diversos actos el aniversario de la República, el Gobierno aplazaría la convocatoria para evitar dicho actos.

El presidente repuso:

—No veo razón alguna. Yo juzgo a los republicanos equivocados, pero no creo que pequen por pensar así. Si ellos quieren celebrar con algún acto dicho aniversario, pueden hacerlo, lo cual no quieren decir que pueden perturbar el orden público, pues en ese caso les saldría al paso la policía.

Repito que yo no niego que haya algún insensato que quiera promover alborotos, pero advierto una vez más que no nos cogerán desprevenidos y que reprimiremos con mano dura cualquier intento.

Después se les habló de los rumores de crisis y negó rotundamente su fundamento.

Terminó diciendo que la política, por efecto de la proximidad de las elecciones, entra ya en una fase de gran actividad, pero eso —concluyó— entra en la esfera del ministro de la Gobernación y yo me inhibo en absoluto.

LA UNION EUROPEA UN INFORME AL DUQUE DE ALBA. COMENTARIO.

Madrid, 20.—En su número de hoy publica «El Debate» un suelto que dice:

«Un gesto acertado.—Un grupo de personalidades valencianas, representantes del comercio, industria, agricultura y las instituciones culturales de la provincia, ha enviado al duque de Alba, nuestro ministro de Estado, un informe con la opinión que les merece la Unión Europea y los esfuerzos que se realizan actualmente para conseguirlo.

Los firmantes se muestran favorables a la idea y solicitan del delegado español los esfuerzos ne-

cesarios para que tenga éxito, pero hacen reserva sobre el actual estatuto político de Europa, que juzgan contrario al espíritu de concordia, base de toda cooperación eficaz.

No queremos entrar en el fondo del asunto. Habían de estar equivocados por completo los firmantes de la exposición elevada al ministro y nosotros juzgaríamos laudable su opinión.

De ordinario, lo que se llaman fuerzas de una provincia no se conmueven sino para asuntos locales a veces incompatibles con el interés general.

Los grandes problemas nacionales especialmente los que se relacionan con la política exterior, o no se discuten o se contrastan en disertaciones académicas que nunca llegan a interesar y mucho menos a apasionar a la opinión.

Acerca de este mismo problema para Europa, no recordamos que ningún jefe político haya dedicado más de cuatro frases vulgares.

La literatura española sobre la Unión Europea es escasísima, a pesar de que se trata de unas de las materias más complicadas que tendrá que resolver nuestro país.

No se olvide que somos la frontera entre América y el continente Europeo y no nos esta permitiendo desentendernos ni de éste ni de aquella.

Por otra parte nuestra economía se encuentra en un estado crítico que necesita más vigilancia y más cuidados que otras economías ya orientadas.

Así es que encontramos plausible que las corporaciones valencianas envíen al ministro de Estado su opinión.

Si el Gobierno ha de resolver con acierto en el problema que ahora se discute en Suiza, necesita la asistencia ciudadana, toda la asistencia ciudadana.»

UNA MUJER CARBONIZADA

Madrid, 20.—Al anoecer, ocurrió ayer en la calle de Asunción, Castell un trágico suceso, en el que pareció carbonizada una mujer llamada Rosario Vizcain, de unos 50 años de edad.

Esta tarde, una vecina notó que de la casa donde habitaba la infeliz Rosario salía mucho humo.

Se dió cuenta de ello a un vecino, el cual, valiéndose de un hacha, derribó la puerta.

La habitación estaba invadida por el humo y era difícil ver lo que había en el interior.

No obstante, el vecino entró y descubrió a la muerta, sentada en una butaquita pequeña y a su lado una vela casi consumida.

Acudió entonces un guardia que vive en la finca y condujo a la casa de Socorro a la mujer, que no daba señales de vida.

En la casa de Socorro no pudieron hacer más que certificar la defunción, a consecuencia de extensísimas quemaduras en todo el cuerpo.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Nombrado jefe superior de Administración del Cuerpo Administrativo de dicho departamento con 15.000 pesetas anuales, a don Crispulo García de la Barga.

Idem jefe de Administración de primera clase, con 12.000 pesetas, a don Mariano March March. Idem de segunda, con 11.000, a don José Agulló y a don Rafael Martínez Laja.

Idem de tercera, con 10.000, a don Isidoro de los Ríos, don Aurelio Garzón, don Enrique Romero y don Angel Santiveri.

Idem jefe de Administración de primera del Cuerpo técnico de letrados del Ministerio, con 12.000 pesetas, a don Juan Gómez Montejo y a don Félix Jiménez Bayón.

Idem de segunda, con 11.000, a don Juan Soto Gargoti, don Raimiro Molina, don Alberto Requero y don Federico González Santibáñez.

Idem de tercera, con 10.000 a don Jacobo González Arnau, marqués de Casa Arnau; don Enrique Bellosó, don Manuel de Soroa, don Antonio Higuetti, don Francisco Murcia y don Juan Antonio Puente.

Otro relativo a los nuevos sueldos de los oficiales de Sala, que serán de 3.000 4.009 y 5.000 pesetas.

Disponiendo el restablecimiento de los 16 Juzgados de Instrucción suprimidos por la dictadura.

DESPACHO REGIO

Madrid, 20.—Con su majestad el rey despacharon el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

SE RESTABLECE LA ANTIGUA ORGANIZACION DE LA PRESIDENCIA

Madrid, 20.—Al salir esta mañana de Palacio el jefe del Gobierno, manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar a los periodistas.

Añadió que había sometido a la firma regia un decreto restableciendo la misma organización que antes tenía la Presidencia del Consejo de ministros.

VISITAS AL MONARCA

Madrid, 20.—Entre las personas que esta mañana estuvieron cumplimentando a su majestad el rey figuraba el gobernador civil de Sevilla, que habló con el monarca sobre diversos aspectos de la Exposición de la capital andaluza y de diversas mejoras de ésta.

FIRMA

Madrid, 20.—Además de los asuntos indicados, hoy fueron sometidos a la firma del monarca algunos ascensos de abogados del Estado y un decreto de rehabilitación de títulos.

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

Madrid, 20.—En el Ministerio de Trabajo se verificó ayer tarde una reunión para designar los doce vocales patronos y doce obreros de Artes Gráficas que se incorporarán a la comisión interina de Corporaciones, a los efectos de preparar el dictamen relativo al Estatuto nacional de salarios mínimos en dicha industria.

La impresión que existe en el Ministerio de Trabajo acerca de la huelga de tipógrafos es optimista, confiándose en que habrá arreglo antes de que termine la presente semana.

Por otra parte, la Unión Patronal de Artes Gráficas ha publicado hoy en Madrid, precisamente cuando dentro de dos días se reunirá en Madrid la Conferencia Nacional de Artes Gráficas, convoca por el ministro, en la que se tratará de esta cuestión, pues es sabido que la huelga de Madrid obedece a la demanda de un aumento de dos pesetas en los jornales.

Los patronos madrileños piden que se les garantice la proporcionalidad entre los jornales de esta corte y los de provincias, con objeto de que no se plantee una competencia ilegal.

La huelga, como es sabido, afecta a los talleres Rivadeneyra

PROVINCIAS

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES

Santiago de Compostela, 20.— Llegaron procedentes de Coruña, el príncipe de Gales y su hermano el príncipe Jorge, acompañados del capitán general, del alcalde de La Coruña, cónsul inglés y personal de su séquito.

Fueron recibidos por el alcalde y el comandante de la plaza.

Recorrieron a continuación, a pie, diversas calles típicas, y admiraron por su grandiosidad la plaza de Alfonso XIII.

Después penetraron en la Catedral por el pórtico de la Gloria, que ya conocían, por existir en el Museo de Londres una reproducción de este maravilloso trozo arquitectónico.

Acompañados del D.án, del Canónigo y del Fabriquero recorrieron la Catedral.

Se hizo funcionar el botafumeiro dos veces y luego subieron al altar mayor, donde contemplaron la imagen del apóstol.

El Cabildo catedralicio los recibió en el salón capitular, de donde pasaron a visitar el tesoro y la tumba de los Arzobispos, saliendo luego por la puerta de Platerías.

El público que se agolpaba frente a ella ovacionó largamente a los príncipes, que se encontraban encantados de la visita.

Subieron a un automóvil que los condujo al hotel Compostela, donde fueron recibidos por las autoridades de la ciudad.

El príncipe conversó con todos, haciendo grandes elogios de la ciudad.

A las seis de la tarde, en automóvil, partieron con dirección a Vigo, en cuyo puerto embarcarán a media noche para América.

El público, que llenaba las calles, ovacionó a los príncipes, que marchan satisfechísimos de la visita.

EL PRINCIPE DE GALES EN VIGO

Vigo, 20.—Anoche a las diez llegó el príncipe de Gales, acompañado de su hermano Jorge y su séquito.

Todos se dirigieron al Ayuntamiento donde la Banda municipal ejecutó el Himno inglés, mientras el público, que llenaba la plaza de la Constitución vitoreaba al príncipe.

En la Casa Consistorial esperaban el alcalde, todos los concejales, el gobernador y comisiones de todas las fuerzas de la guarnición.

El alcalde les obsequió con un vino de honor, firmando el príncipe y su hermano en el álbum del Ayuntamiento.

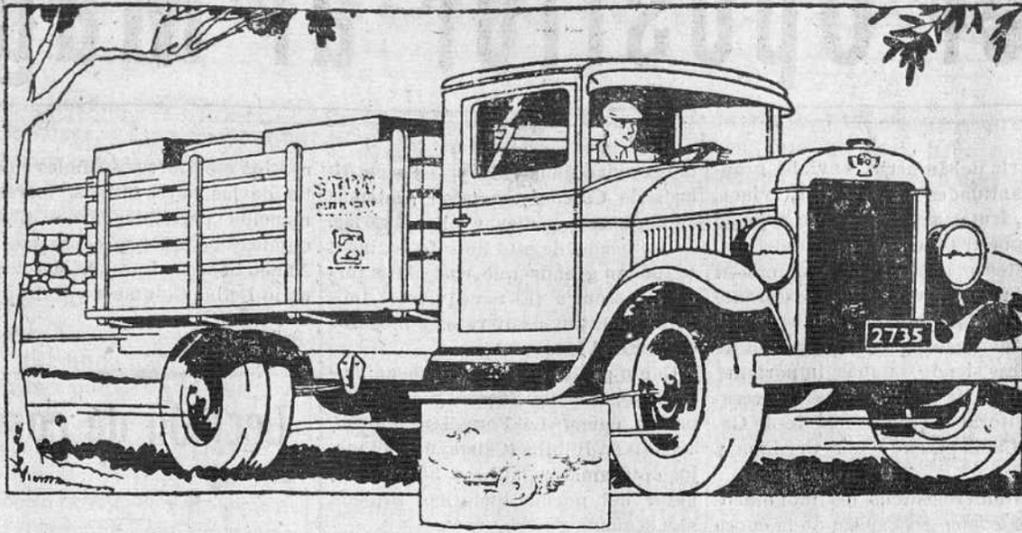
Cenaron en el hotel Continental, invitando a su mesa a las autoridades.

El paso de los príncipes por las calles fué presenciado por inmenso público, que no cesó de ovacionarles.

ENTREGA DE UN OBSEQUIO

Huesca, 20.—Convocada por el gobernador se ha celebrado una reunión de autoridades y entida-

CAMIONES VELOCES



des oficiales en la Diputación, con objeto de tratar del acto de la entrega a las telefonista y telegrafista de Ayerbe, de las pulseras regaladas por el jefe del Gobierno.

Dijo el gobernador que estaba comisionado por el general Berenguer para hacer la entrega de las pulseras, acto que deseaba revestir de gran solemnidad.

El obispo les impondrá además la medalla del Real Patronato a favor del soldado.

Al acto asistirán las guarniciones de Huesca y Jaca, y se celebrará el día 25.

El director general de Comunicaciones ha sido invitado para entregar 2.000 pesetas a la telegrafista.

DEL EXTRANJERO

LA ESTANCIA DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA EN BASILEA

Basilea, 20.—El señor Bas, gobernador del Banco de España, ha hecho su anunciada visita al presidente del Banco Internacional de Pagos para ponerle al corriente de las operaciones que se realizan con referencia a la estabilización de la peseta.

También ha conversado con los directores de los Bancos de emisión de Alemania, Inglaterra, Italia, Bélgica y Francia, y con un representante del Banco del Japón.

El señor Bas ha manifestado a un representante del Banco Internacional de Pagos:

—He venido a Basilea para saludar a los directores de los Bancos Centrales de E n i s i ó n , ya que no pude hacerlo cuando mi anterior viaje a París y Londres.

He querido aprovechar la reunión del Consejo de Administración del Banco Internacional de Pagos para exponerle a cada una de las personalidades que en el mismo participan, las grandes líneas del programa de la estabilización que ha estudiado el Gobierno español, en el que pondremos todas nuestras energías.

Estos cambios de impresiones que he tenido me han satisfecho mucho, y agradezco grandemente las alentadoras palabras que han

tenido en lo que se ciernen a la realización del saneamiento de nuestro cambio.

Terminó diciendo el señor Bas: —Estoy convencido de que los Bancos de Emisión, como ya lo han hecho para otros, concederán a mi país el crédito y apoyo moral cuando lo necesite.

Para el alistamiento del actual reemplazo

CITACION DE VARIOS MOZOS DE TERUEL

Habiendo sido comprendidos en el alistamiento para el reemplazo actual con arreglo a lo dispuesto en el caso 5.º del artículo 96 de la vigente Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, los mozos que a continuación se expresan, todos de Teruel, e ignorándose el paradero de los mismos, se les cita para que comparezcan en las Casas Consistoriales a los actos de cierre del alistamiento y clasificación y declaración de soldados, que tendrá lugar en los días 25 del actual y 8 y 15 de febrero.

De no comparecer se les instruirá expediente por prófugos. Son los mozos siguientes:

Pablo Cros Martín, hijo de José y María Teresa; Ramón Ripol Salvador, hijo de Casto y Trinidad; José Cebrián Nivarro, hijo de desconocido y Concepción; Fernando Ibañez Jiménez, hijo de Félix y María; Emilio Ruiz Escolano, hijo de Manuel y Cristina; Gregorio Cortés Maicas, hijo de León y Juana; Salvador Jiménez Mansilla, hijo de Pascual y Luisa; Ramón Ros Pérez, hijo de Miguel y Angela; Enrique Galindo Berdeguer, hijo de Enrique y Carmen; José Roche Lorente, hijo de Gabriel y Trinidad; Felio Olivares Sánchez, hijo de Nicasio y Dorotea y Ramón Mesado Maicas, hijo de Julián y Maouela.

DIPUTACION

Para mañana, al objeto de celebrar sesión, se halla citada la Comisión provincial.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Penales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 16

Teléfono, 79.

Único diario de la provincia TERUEL

GOBIERNO CIVIL

Por este Gobierno ha sido autorizado don Vicente Herrero para que proceda al envenenamiento de los animales dañinos que pululan por diferentes fincas enclavadas en los términos municipales de Albarracín y Valdecuencia.

El excelentísimo señor director general de Seguridad, en telegrama de ayer, dice lo siguiente:

«Llega a mi conocimiento que un señor llamado don Alfonso Giráldez Borbón, titulado conde de Buroski, ha dirigido unos besalamanos a las autoridades solicitando un donativo para un monumento que en homenaje a la reina Cristina (q. e. d.) se piensa levantar frente al Asilo de las Lavanderas, participo a vuecencia que dicho besalamanos viene también firmado por un tal vizconde Troncoso y tales personas no merecen garantía alguna y por lo tanto no procede entreguen donativo alguno y que avise a todas las autoridades para que estén prevenidas.»

Han sido autorizadas por la dirección general de Seguridad las películas tituladas «Una aventura atrevida», «Canción gitana» y «Chiquilla cuanto te quiero», de la Casa Ernesto González; «Revista sonora número 9.818, 9.819, 9.820 y 9.821, de la Casa Paramount; «Bernabé es un hacha», de la Casa Gaumont, y «Entierro y funerales del mariscal Joffre, en París, de la Casa Hispano Fox Film.

MUTILADOS



Los LISIADOS, pueden dedicarse a sus ocupaciones por pesadas y difíciles que sean, sin ninguna clase de molestia. En vez de ser una carga para su familia, pueden seguir sosteniendo su hogar y ser hombres útiles y felices.

Consulte inmediatamente su caso con la

Clinica Ortopédica del Dr. E. BAEZA

MEDICO CON TITULO

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19 - Teléfono 4231 ZARAGOZA

APARATOS Y CORSES ORTOPEDICOS

Aparatos ortopédicos contruídos expresamente para cada caso siguiendo el diagnóstico del enfermo.

Desviación de la columna vertebral. Deformación de pies y piernas. Parálisis infantil, etc. etc.

Esta casa cuenta con médico especialista y expertos constructores, lo cual le permite asegurar un resultado perfecto.

DOCTOR E. BAEZA

FAJAS Y BRAGUEROS

HERNIADOS, pones en manos de un médico especialista y encontrareis un alivio inmediato y la retención de la hernia sin sufrimientos ni temor a complicaciones.

FAJAS MEDICALES para Embarazadas, Caída del Estómago, Obesidad (Gordura), Riñón Móvil, etc. Consultas y detalles sin compromiso.

Consultad con un MEDICO ESPECIALISTA si deseais tener la seguridad de estar bien atendidos.

HERNIADOS

Guía del Opositor al Magisterio

Contestaciones al programa oficial

(CONCLUSIÓN)

Tema 82

Las construcciones arquitectónicas carecen de la gracia y elegancia de las griegas; son sólidas, fuertes, grandes como el Imperio que las producía. Se introducen el arco y la bóveda y el arquitecto más notable fué Vitruvio.

Son importantes los monumentos que demuestran la grandeza de Roma: El Foro, El Coliseo, la columna de Trajano, los baños de Caracalla y los Circos, puentes y carreteras extendidas por todas partes, así como las excavaciones realizadas en las ciudades sepultadas de Herculano y Pompeya muestran la distribución y ornato de las habitaciones romanas en sus relaciones con la vida privada.

En líneas generales puede decirse que a Roma afluó el saber del mundo entero y que los romanos no sólo se asimilaron esta cultura heredada sino que la perfeccionaron en algunos aspectos, el Derecho por ejemplo, propagándola además a los pueblos que conquistaban.

Civilización de España durante la dominación romana: Terminada la lucha que los españoles sostenían por su independencia y conseguida la anexión de la Península, España entra de lleno en la vida de Roma, siendo una de las primeras colonias que se asimiló la cultura de la metrópoli, llegando a proporcionar al imperio no sólo los productos de la agricultura, ganadería, industria y minas, sino que españoles fueron los literatos más célebres de la edad de plata de la literatura romana y los emperadores más notables, sabios y humanitarios.

Con esto, dicho está que la romanización de España fué pronta y perfecta ya que los indígenas hasta sus dialectos olvidaron para hablar el latín adoptando por completo trajes, usos y costumbres, monedas, leyes y religión de los romanos.

Estudiar, pues, la civilización española durante el dominio de Roma, no es sino tratar una particularidad de la cultura latina, mejor dicho, una derivación, y como, en las líneas precedentes, quedó aquella reseñada, bastarán unas ligeras notas para dar idea de lo que ésta fué.

En un principio nuestra Península fué dividida en dos partes separadas por el Ebro: Hispania Citerior con capitalidad en Tarragona y España Ulterior con Cádiz por capital. Más tarde, de estas dos regiones se formaron siete provincias llamadas: Tarraconense, Baleárica, Bética Lusitania, Gallaecia, Cartaginense y Mauritania Tingitana.

Estas siete provincias (imperiales unas y senatoriales otras) eran gobernadas por Pretores con autoridad militar y civil, dividiéndose judicialmente en *Conventus jurídicos*, parecidos a las Audiencias de hoy.

Según la mayor o menor resistencia ofrecida a las armas romanas, las ciudades conservaban más o menos privilegios, llamándose las ciudades: confederadas, colonias, inmunes y estipendiarias. Estos Municipios, gobernados por la *Curia*, elegida e impuesta, conservaban sus leyes y magistrados o se regían por las instituciones de Roma.

España, considerada como provin-

cia nutriz del Imperio, enviaba grandes cantidades de cereales, vinos, aceites, frutas etc., bien como pago de los impuestos bien en plan comercial, muy intenso, debido a la proximidad y a la era de paz que gozó durante mucho tiempo. El comercio terrestre estaba favorecido por extensa red de carreteras siendo la más importante la llamada vía Augusta que atravesaba el litoral mediterráneo desde Girona a Cádiz pasando por Córdoba y Sevilla.

Son numerosísimos los monumentos que existen en España de la época romana tales como los puentes de Alcántara y Mérida, el de San Martín en Toledo de más de 40 metros de luz en el arco central; el acueducto de Segovia con sus tres líneas de arcos y sus 20.000 sillares y gran abundancia de circos, termas, estatuas, etc.

Importantísimo fué el desarrollo industrial alcanzado por los españoles, que hicieron muy estimadas las espadas toledanas, las manufacturas de hilo de Játiva y las cerámicas de Sagunto.

El movimiento intelectual impulsado por la universidad que Sertorio creó en Huesca fué notable y produjo sabios y literatos eximios entre los que destacan Marco Anneo Séneca de Córdoba y su hijo el famosísimo maestro de Nerón y filósofo Lucio Anneo Séneca de quien se conservan los tratados de filosofía titulados: De la Providencia; De la vida dichosa; De

la brevedad de la vida y los siete libros de *Cuestiones naturales*, además de algunas tragedias y obras varias. La influencia de este filósofo eminente fué tan grande que sus obras formaron escuela (El Senequismo) imitando su estilo los literatos y filósofos de la Edad Media.

Como poetas notables destacan: Lucano, sobrino de Séneca y autor del poema épico «La Farsalia»; Marcial, nacido en Bilibis (Calatayud), el mejor epigramático latino; y Silio Itálico, autor del poema histórico titulado «La segunda guerra púnica».

En Oratoria, además de Quintiliano y M. Porcio Latrón, primeros profesores pagados por Roma y verdaderos artífices de la elocuencia, tenemos a Galión, Turrino Clodio, Gavio Silón, Materno y M. Anneo Séneca.

Como historiadores contamos a Cornelio Balbo, Julio Higino, Floro y los emperadores Trajano y Adriano.

Como cultivadores de las ciencias destacan los españoles siguientes: Lucio Anneo Séneca, sabio en todos los ramos; Pomponio Mela, geógrafo, autor de la obra «De situ orbis»; Columela, poeta y autor de una obra sobre agricultura; Flavio Mela jurisconsulto; los médicos Horotes, Apolinar y Licinio... y una pléyade de ingenios más o menos notables que en Roma y España destacaron por sus conocimientos.

La copiosa lista que antecede demuestra cuán activamente intervinie-

ron los escritores españoles en el brillo de las letras latinas, mereciendo mención particular, como figuras cumbres de la España romana, Lucio Anneo Séneca, Lucano, Marcial, Cornelio Balbo, Columela y Quintiliano.

F. IBÁÑEZ.

Lección de cosas

EL AGUA

(Del primer libro de «Lecciones de Csas» de la Editorial J. G. Seix y Barral Hermanos, Provenza, 219, Barcelona).

OBJETO DE LA LECCIÓN.—Estudiar las propiedades del agua y hacer comprender a los niños su absoluta necesidad para la vida de los animales y plantas.

I. El agua es un líquido.—¿Por qué se llama un líquido?

1.º Porque su superficie es siempre horizontal.

2.º Porque no contiene forma determinada; toma la del objeto que la contiene.

3.º Porque cae en gotas redondas y fluye siempre hacia abajo en las corrientes.

Recuérdese la lluvia que cae en gotas, y una vez en el suelo corre siempre hacia abajo. Citen los niños otros líquidos: el café, el aceite, etc.

II. Propiedades del agua.—Veamos qué más podemos aprender referente al agua.

¿De qué color es la leche? ¿Es el agua del mismo color? El agua no tiene color; podemos ver a través de ella; diremos, pues, que es transparente.

Citen los niños nombres de otras sustancias transparentes.

Huele el café, ahora el vinagre. ¿Qué pueden os decir de esas dos sustancias? Que tienen olor. Huele el agua del vaso y constata que el agua no tiene olor.

El agua es un cuerpo compuesto, entrando en su formación dos volúmenes de gas hidrógeno por cada volumen de gas oxígeno.

¿Qué gusto tiene el agua? El agua no tiene sabor.

Pensemos en lo siguiente: los peces son animales y, por lo tanto, necesitan respirar; de lo contrario, morirían asfixiados. Pero estos animales viven dentro del agua; ¿cómo pueden absorber aire en estas condiciones? La explicación es sencilla: los peces toman el aire que está disuelto en el agua y que ésta ha absorbido. El agua absorbe los gases; por esto debemos cuidar de que la que bebemos no contenga gases dañinos.

El agua de mar tiene un sabor salado, de modo que debe contener sal. Pero, ¿dónde está la sal que no la podemos ver? Está disuelta en el agua, es decir, se ha dividido en pequesísimas partículas invisibles, que se hallan esparcidas por el agua.

Digan los niños otras sustancias solubles.

El agua disuelve, pues, ciertas sustancias. ¿Podemos volver a extraer la sal del agua, una vez disuelta? Directamente no, pero hay un medio de lograrlo.

Colóquese el agua salada en una cazuela, encima de un mechero, con objeto de evaporarla.

III. Otros estados del agua.—El agua puede pasar a otros dos estados: el sólido y el gaseoso.

1.º El estado sólido: el hielo.—Lo que solidifica el agua es el frío; lo que la vuelve a su estado líquido es el calor.

Fúndase un frozo de hielo. Colóquese además un pedazo de éste dentro dell' agua.

¿Qué hace un trozo de hielo sumergido en el agua? Flota, lo cual nos indica que el hielo es más ligero que el agua.

2.º El estado gaseoso: el vapor.

a) El paso del estado líquido al gaseoso.—Vamos a hervir un poco de agua. Observemos la tubecita de vapor que se levanta de ella. Si tapamos el envase con un tapón, veremos que éste no tarda en saltar. ¿Por qué? Porque el vapor le empuja con objeto de poder ensancharse. El vapor necesita un espacio 1.700 veces mayor que el agua, y para conseguirlo se expande con mucha fuerza. Un litro de agua puede producir 1.700 litros de vapor. ¿No has visto levantarse las tapaderas de las cacerolas cuando en ellas hierve agua?

En las máquinas de vapor éste está encerrado en una caja de hierro, y en su lucha por expandirse, mueve las ruedas y hace andar las máquinas.

Observemos el vapor que sale de agua hirviendo. Se mezcla con el aire, se convierte luego en vapor de agua y se hace invisible.

(Concluirá.)

LOS SUCEOS DE JACA

El libro de dos periodistas

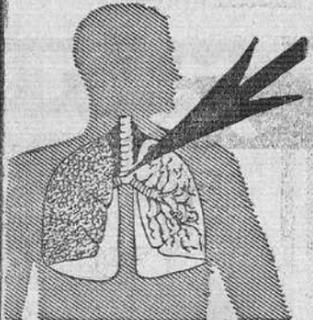
Nuestros estimados compañeros don José Quilez y don Rafael Torres Endrina, redactores del prestigioso diario madrileño «El Imparcial», que han presenciado en su mayoría los sucesos desarrollados en distintos lugares de la provincia de Huesca como consecuencia de la sublevación de Jaca, han emprendido la tarea de editar un libro que será interesantísimo, pues en él se relatan minuciosamente y verídicamente los orígenes y desarrollo del movimiento, el choque de Arzánigo entre rebeldes y leales, la sangrienta represión desarrollada en las cercanías del Santuario de Cilla, la capitulación, el consejo de guerra, el fusilamiento de los jefes de la rebelión, capitanes Galán y García Hernández, y otros sugestivos detalles, ilustrados con numerosas fotografías y una artística portada en colores del ilustre dibujante Enrique Garrán.

Si nos arrojamos el envío inmediato de «Dos días de inquietud nacional», que así se titula la interesante obra de los señores Torres Endrina y Quilez, a quienes deseamos el éxito que merece su esfuerzo.

Advertimos a los corresponsales de nuestro periódico, que si se dirigen a dichos compañeros en la redacción de «El Imparcial», pueden obtener el beneficio del 25 por 100 en la adquisición de esta obra, cuyo precio será el modestísimo de dos pesetas ejemplar.

El más leve catarro puede

ser de graves consecuencias para su salud.



Todos los inviernos miles de personas de todas las clases sociales son víctimas de la tuberculosis y de la bronquitis crónica a causa de catarros mal curados.

Tenga usted siempre en casa una caja de la CURA N.º 15 del ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias, y tome una taza bien caliente en cuanto sienta los primeros síntomas de enfriamiento o bronquitis. Cortará usted de raíz la infección y se evitará los riesgos de una grave enfermedad.

La Cura N.º 15 del ABATE HAMON combate eficazmente la inflamación de las vías respiratorias, corta la tos y normaliza la respiración, curando con seguridad y rapidez los CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones de las vías respiratorias.



CURADO TRAS AÑOS DE PADECER

Me encuentro completamente curado gracias a la Cura N.º 15 del Abate Hamon. Desde hace dos años padecía bronquitis.
D. C. S. Carmona, Sevilla.

CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON

BALSAMO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

- N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria.
- N.º 3.-Reuma, Artritis, Gátrica, Dolores.
- N.º 4.-Anemia, Pubertad. N.º 5.-Solitaria.
- N.º 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Reglas dolorosas.
- N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteritis.
- N.º 11.-Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad.
- N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.-Varices, Flebitis, Hemorroides.
- N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 16.-Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Úlceras estomago.
- N.º 19.-Úlceras Varicosas. N.º 20.-Preventiva.

GRATIS

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.

PÍDALO CON ESTE CUPÓN

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre

Calle

Ciudad

Provincia

Crónica financiera semanal

La Sociedad de Estudios Económicos de Madrid se lamenta de la política seguida en el Ministerio de Hacienda de exportar oro al extranjero, cuando debe hacerse todo lo contrario, y esto, además de coincidir con el criterio firme de los señores Sánchez de Toca, conde de Romanones, Bergamín, Alvarado, Villanueva, conde de Guadalorce, Flores de Lemus, conde de Lizárraga, Pradera, Canals, conde de Pedrosa, Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona, Económica Matritense y otras muchas entidades y personalidades de reconocida competencia y representación económica, financiera, industrial y mercantil, era objeto ayer de discretos comentarios en la Bolsa de Madrid, al ponerse de relieve que

tacto con el Banco de Pagos Internacionales», y eso significa que ya podemos prepararnos para que cualquier día, y en cuanto el Tesoro disponga de otros 12.50 millones por el pago en oro de los derechos de Aduanas, se nos comuniquen la noticia de otra remesa de un millón de libras para el extranjero, obligando al Banco de España a poner los otros 12.50 millones de pesetas oro, siendo de advertir que estos mandatos se hacen al Banco por el ministerio de Real orden, con un «cúmplase» terminante, sin derecho a opción, y con la protesta del Banco de que no se le consienta hacer la consignación en divisas, en vez de sacar de los sótanos del Banco el oro metálico que cubre la garantía del billete.

ro» de ayer un expresivo artículo de fondo contra la «estabilización», que diferencia de la «estabilidad» del cambio, y combate los envíos de oro del Banco al extranjero, elogiando los puntos de vista de los economistas conde de Pedrosa y don D. Onisio Pérez.

Nuestras Bolsas ofrecen verdaderos caracteres de desasire, en cuanto se refiere a la cotización de valores especulativos, y de aquellos, como los ferrocarriles que están afectados por medidas en tramitación que, resuélvase como se resuelvan, han de representar mayores gastos para las Compañías.

Tan solo para lamentarlo, hemos de recordar ahora el acierto

de muchas de nuestras previsiones, que hicimos hace bastante tiempo con relación a algunos valores.

En cuanto a explosivos, bien sabido es que no cotizaban el día videndo, sino las esperanzas de lo que pudieran rendir más o menos pronto las minas de potasa de Cardona. ¿Es que han fracasado éstas? Pues entonces está bien justificada la baja. Por el contrario ¿Siguen las explotaciones su curso y continúan en pie las previsiones técnicas de importantes rendimientos racionales? Pues en tal caso los que venden y se atropellan, impulsando la baja, hacen inconscientemente el juego de los especuladores, que podrán recomprar en condiciones inmejorables en ganancia de cuantiosos má-

tricciones y tientos posibles, representando muchos millones de pesetas, que solo de la explotación pueden salir.

¿Se tira con todo esto a imponer una elevación de tarifa?

¿Es posible o meramente conveniente, en estos momentos de tendencia al alza de los precios y de preocupación social, la solución de una elevación de tarifas, cuyos efectos repercutirían inmediatamente deduplicados sobre todo el país?

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.
Redactor jefe de «El Financiero».

17 enero de 1931.

DANIEL DE SAN PIO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Cinco de Marzo, 2.—Teléfono 2844
ZARAGOZA

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DE PECHO

siempre que se hace una remesa de oro al extranjero coincide con una nueva baja del cambio de la peseta.

En efecto; el gobernador del Banco de España señor Bas informó el miércoles a los periodistas, con el especial empeño que pone en ello, del embarque y salida de otros 25.20 millones de pesetas para Londres, o sea un millón de libras, y aquel mismo día subió la libra de 46.65 a 47, y el jueves, más divulgada la noticia, a 48 pesetas, o sea una baja del 5 por 100 en el valor de la peseta.

Lo cual no obsta para que el señor Bas se marche ahora otra vez al extranjero «a ponerse en con-

Por otra parte cada vez que aisladamente se toca algún resorte para combatir los efectos sintomáticos o exteriores del cambio, resulta efecto contraproducente, y así ha sucedido con la Real orden publicada el lunes apretando los tornillos al intervencionismo, pues ha subido la libra de 45.90 a 46.65 coincidiendo con la salida de oro arriba expuesta para darle nuevo impulso.

El ilustre ex presidente del Consejo y del Senado y presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas señor Sánchez de Toca publica en «El Financie-

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100 contado	68'00
Exterior 4 por 100	80'75
Amortizable 5 por 100, 1920	90'25
» 5 por 100, 1923	98'75
» 5 por 100, 1927	83'40
» 5 por 100, 1928	85'25
» 5 por 100, 1927	99'40
libra	99'40
Amortizable 3 por 100, 1928	68'00
» 4 por 100, 1928	85'00
» 4 1/2 por 100, 1928	88'75
» 4 por 100, 1908	10'00
Ferrovial 5 por 100	98'00
» 4 1/2 por 100	86'60
Acciones	
Banco de España	581'80
Banco Hispano Americano	160'00
Banco Español del Río de la Plata pesetas	69'00
Azucareras ordinarias	102'00
» preferentes	132'00
» ordinarias	121'00
Petróleos	744'00
losivos pesetas	475'00
Nortes	417'00
Alicantina	
Obligaciones	
Oédulas Hipotecarias 4 por 100	92'40
d. id. 5 por	100'25
Id. id. 6 por 100	112'00
Oédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	83'25
Id. id. id. id. 5 1/2 por 100	87'25
Id. id. id. id. 6 por 100	95'40
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 6 por 100	96'50
Id. id. id. id. 6 por 100	97'50
Transatlántica 6 por 100, 1920	
» 6 por 100, 1922	
Moneda extranjera	
Francos	87'90
Francos suizos	187'00
Libras	48'90
Dollars	9'66
Liras	50'60

Facilitada por el Banco Hispano Americano.

genes.

El sistema de inflar las cotizaciones con el reparto de acciones, como hizo minas del Rif, o dándolas al precio de su valor nominal, como hicieron el Banco Español de Crédito, «Chade» Mengemor etc., es un arma de dos filos muy peligrosa, que más o menos pronto produce sus naturales efectos, por que no hay poder humano que sea creador. Esto es, que convierta en 4 o 8 lo que es solamente 2, y gracias y por muy contentos pueden darse los accionistas con que los gestores sean celosos y fieles administradores de los negocios.

Claro está, que además de estas causas intrínsecas de los negocios existe ahora el contragolpe de la general baja mundial, juntamente con las dos causas internas nuestras de la desconfianza política y social y el efecto perseverado del alza del descuento, cuya pesadumbre hace notar cada día más la presión en todas las manifestaciones financieras y bursátiles del país.

En cuanto a los valores de los ferrocarriles, la cuestión está encerrada al presente en círculo de hierro al que, sinceramente hablando, no vemos solución otra alguna que no implique en mayor o menor margen, un quebranto para las acciones.

Es evidente que, en regla general, el personal ferroviario, desde los obreros de menor sueldo hasta jefes, están mal retribuidos, empeorándose ahora su situación con la carestía de la vida.

Tírese, pues, por donde se tire, no hay más remedio que gastar más dinero en personal, pero no solamente en el sentido estrecho del obrerismo, o sea del personal de vías y obras, sino también el de tracción y movimiento y oficinas, y eso, aún con todas las res-

GACETILLAS

VENDO: Mostrador con piedra mármol; puertas grandes, todo seminuevo. «Joaquín Costa, 12», zapatería.

Necesito OFICIAL BARBERIA. Razón en esta Administración.

SE VENDEN DOS CASAS, situadas en la Ronda de Ambeles o Víctor Pruneda, señaladas con el número 6, donde tiene los Garages don Jordano Perruca y otra en la calle de la Judería, que es medianil con una de ellas. Razón, en la Administración de este periódico.

JUNTO a la plaza de Toros, alquilarse vivienda para dos familias, local para garages, y buena cuadra y corral.

Razón, Joaquín Costa, 5.

Para la provisión interina de la plaza de secretario de Santolea se anuncia concurso por término de quince días, a partir del 11 de este mes. (B. Letín del 20).

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO)

LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.

LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).

IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.

CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).

PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.

PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).

CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho a PENSION DE INVALIDEZ

Lorenzo Remón

DE CONCORDIA

VENDE VINO DE COSECHERO

A 4 pesetas decálitro

Lea usted EL MAÑANA

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes..... 1'00 pesetas
 España, un trimestre... 7'50
 Extranjero, un año..... 42'00

Mañana

PRECIO: 10 CENTIMOS

Periódico diario
 Redacción y Administración: Ronda de
 Víctor Fruneda, núm. 15
 Teléfono 79

Continuación de la 1.ª plana

es en efecto confesar el investigador de las causas de un fenómeno que no las ha descubierto todavía, cuando no pueda cimentar su pretender revestir con el ropaje de ciencia exacta con fórmulas algebraicas audaces, los fenómenos, que, como económicos y sociales, tienen complejidad de causas, variedad de circunstancias y ofrecen modalidades diversas, si puede deslumbrar al vulgo casi analfabeto, producirá la hilaridad del que esté acostumbrado a llevar a cabo investigaciones científicas serias, pero sin pretender deslumbrar a nadie.

Esta multiplicidad de factores, se reconoce por algunos economistas: así por ejemplo, el catedrático de Hacienda de Santiago, señor Fernández Baños en folleto, publicado en 1930, en el que estudia las fluctuaciones del cambio de la peseta dice que «en Economía no se consideran ya causas y efectos, sino factores variables mutuamente interdependientes. Las variaciones de unos provocan las de otros y los de éstos las de aquellos: los que unas veces actúan de causas, otras son efectos. Se trata, pues, de un fenómeno de equilibrio en el que influyen muchas fuerzas. Normalmente se compensan la mayoría de ellas entre sí, y basta la apreciación y medida de algunas pocas; pero como no siempre se compensan las mismas, es preciso tener en observación un gran número, para ver aquellas cuyas variaciones se destacan principalmente.»

Corroborar la verdad de esta tesis un trabajo de don Juan Navarro Reverter exhumado el año próximo pasado. En él se examinaban doce causas señaladas por los técnicos, para explicar lo que acontecía a la peseta en 1904 y 1905 y resultaba que en dichos periódicos los hechos desmentían la exactitud de cada una de esas causas, ni más ni menos que como hemos visto desmienten éstos la famosa teoría de la paridad adquisitiva de la moneda.

En los momentos actuales se ha señalado por muchos la inestabilidad política, los temores de perturbaciones del orden público, como causa de la depreciación de la peseta y los hechos confirman esta opinión por que los especuladores sobre monedas presentaban las perturbaciones acaecidas en España a fines de 1930 y pudieron realizar una campaña de especulación a la baja que sirve admirablemente a los que en el mundo van a la caza del precioso metal amarillo. Y si negar que la elevación de precios interiores en algunos casos sea causa de la depreciación de una moneda, ahora puede afirmarse será más bien la consecuencia y como tal, según ha demostrado la experiencia en el período de la post-guerra, se cumplirá la ley de paralelismo

GUADALAVIAR S. A.

Aguas Potables de Teruel

Capital social 1.000.000 de pesetas

En cumplimiento de los convenios efectuados se anuncia al público turolense la cesión parcial o total de acciones hasta Pesetas 875.000 ya desembolsadas.

Características de las acciones.

Títulos de 500 pesetas cada uno, al portador, con 50 cupones. Precio a la par en el acto de la suscripción contra entrega de los títulos.

La cesión se hace a título irreductible, desde esta fecha hasta el 31 de los corrientes, en los siguientes Bancos:

- Banco de Aragón — Sucursal de Teruel.
- Banco Hispano Americano » »
- Banco Español de Crédito » »
- Banco Zaragozano » »

Teruel 5 enero de 1931

El Presidente del Consejo de Administración,
José Torán de la Rad.

entre precios y cambios monetarios, buscando la paridad de precios-oro, si bien el descenso del valor monetario, de marcha más rápida, precede a la elevación de precios; lo que estimula las exportaciones del país que experimenta tal trastorno y atrae hacia sí temporalmente el turismo universalmente por la baratura de vida resultante para los que poseen monedas sanas.
 (Agencia internacional Arco)

Notas de Sociedad

Ayer tarde llegó en automóvil a Teruel el ingeniero don Manuel Torán, quien esta mañana regresó a Valencia.
 — Para Mora de Rubielos salieron hoy los ingenieros don Jesús Alberola y don Juan Antonio Gómez-Cordobés.
 — Se encuentra ya completamente bien de su enfermedad la bella señorita Mercedes Martínez.
 — Hoy marchó a Mora el abogado don Gregorio Vilatela.
 — Salió para Valencia el industrial don Aquilino Gómez.
 — Para Cañada Vellida don Buen García.
 — Para Ademuz, doña Maximina Collado.
 — Saludamos a don Santiago Espinós y bellas hijas Pilar y Juanita, de paso para Sigüenza.
 — Llegó de Torrelacárcel la

señorita Patrocinio Martínez, acompañada de su señora madre.
 — Se encuentra muy aliviado el niño Pepito Azuara.
 — En breve se celebrará la boda de la bella señorita de Santa Eulalia Aurora Fuertes con un alto empleado de la Azucarera.
 — Precedente de Monteagudo del Castillo, pasaron con dirección a Madrid nuestros buenos amigos don Juan José Lozano y su hijo don Joaquín, quienes temporalmente fijarán en la capital de España su residencia.
 — Para Castellote, y con el fin de pasar unos días al lado de su abuelita, marcharon las bellas hijas de don Fidel Alique, presidente de la Audiencia provincial.
 — Llegó de Madrid, ya totalmente restablecido, el señor delegado de Hacienda don Francisco de Asís Delgado, después de una temporada en la villa y corte.
 — Salió para Murcia doña Elvira Sarz.
 — En breve marchará a Valencia, ya restablecido de su enfermedad, el joven Pepito Herrero, hijo del industrial de esta plaza don José.
 — Pasó el día en nuestra ciudad doña Rosa Campillo, de Peralejos, acompañada de su esposo.
 — Llegó de Calatayud don Pío Aparicio.
 — Marchó a Valencia el ingeniero jefe de Obras Públicas de aquella provincia don Vicente Sánchez Tarazona.

ECOS TAURINOS

Caracas, 26 18 1920 Cable Bilbao,

La corrida a Beneficio del Niño de la Palma ha constituido un señaladísimo acontecimiento, habiéndose quedado con deseos de presenciarla infinidad de admiradores.

Celebróse en el Circo Metropolitano con un lleno imponente, lidiándose toros del cruce de Veragua, que resultaron bravísimos.

Salero se mostró muy artístico con capote y lucido en banderillas. Matando estuvo breve, siendo muy aplaudido.

Carnicerito lanceó con extrema quietud, resultando sus lances emocionantes, realizó faenas repletas de valor temerario y arte, por lo que escuchó ovaciones prolongadísimas, sobresaliendo la labor ejecutada en su segundo toro en la que después de una gran faena con pases de todas las marcas el público puesto en pie le aplaudió entusiasmado. Matando se portó superiormente, cortando una oreja.

Niño de la Palma veroniquéo asombrosamente con su estilo propio de maestro de gran magnitud, manifestándose el público con él en un continuo delirio. (Escuchó ruidosas ovaciones). Realizó quites por gaoneras ceñidísimas y de variado repertorio, terminando algunos de rodillas valentísimos. Banderilló sus dos toros a petición de los aficionados poniendo pares inmejorables.

Con la muleta ejecutó grandiosas faenas de su señalado arte excelso, sobresaliendo los pases naturales y de pecho de su creación los cuales obligaron al público a ponerse en pie, como nota saliente, para ovacionarle. La música no cesó de tocar alegres pasodobles en honor de tan enorme torerazo. Mató estupendamente, cortando las dos orejas y rabos de cada enemigo, siendo paseado en hombros por el ruedo entre la multitud.

El niño de la Palma recibió infinidad de valiosos regalos de los muchos partidarios que cuenta entre lo más selecto de aristocracia caraqueña.

El Club Melchor Delmonte, de Palma de Mallorca, nos envía un cuadro estadístico por el cual nos enteramos de que su diestro toreó

durante la pasada temporada 22 corridas, cortó 23 orejas y 6 rabos y estoqueó 49 novillos.

Don Fernando Moreno, que vive en Luján, 5, Córdoba, nos remite otro cuadro en el que vemos que su representado Rafael Sánchez «Camará» toreó el pasado año 21 novilladas con buen éxito.

Ayuntamiento

Mañana celebrará sesión ordinaria la Comisión Permanente de nuestro Municipio.



FUTBOL

El Rápido S. C. Turolense ha escrito a la Juventud Católica invitándole a que los mismos elementos que jugaron el pasado domingo se enfrenten nuevamente el próximo día 25.

Por indicación de nuestro estimado corresponsal en Calamocha señor Gargallo hemos indagado si era cierta la noticia publicada por «La Voz de Aragón» del pasado viernes, día 16, y según la cual el día 25 próximo venía a jugar el Ayub de Calatayud con un equipo de Teruel.

Podemos afirmar que la tal noticia no es cierta; lo que pasa es que un equipo local ha solicitado presupuesto al Ayub y éste, al facilitarlos muy afectuosamente, dió como libres las fechas 25 del actual y 1.º de febrero.

Es más, podemos asegurar que no pasarán dos meses sin que veamos jugar en Teruel al Ayub con el Rápido.

Denuncias

Han sido denunciados: Segismundo Bayod Pallarés, de Belmonte de Mezquin, y Luis Serano Antón, de Torrevelilla, por infracción al Reglamento de Circulación; Gabino Cañas Fombuena, de Sagunto, por faltar al de Transportes, y Mariano Sancho Vicente, de Alcañiz, y Pedro Miralles Llop, de La Ginebrosa, por no cumplir con el de Automóviles.

MANUEL BENEITEZ ARENAL MADRID
 — CAMISERÍA —
 EQUIPOS PARA NOVIAS